

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL 2 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.

El día de hoy dos de marzo del dos mil veintitrés, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna Narváez, Vocal Docente Principal; Dra. Martha Naranjo Fuentala, Vocal Docente Alternativa; Srta. Ayelén Lema Sánchez, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Elberth Espinoza García, Representante Alternativo Servidores. INVITADOS: Sra. Yolanda Zapata Sánchez, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

Orden del día:

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación de Acta No. 3 de sesión ordinaria del 9 de febrero de 2023.
3. Designación de la Comisión para arrendamiento de espacios designados a la instalación de kioscos e islas en la Facultad.
4. Comunicaciones.
5. Asuntos Varios.

Señor Decano. - Propone cambiar el orden del día para dar la bienvenida a los señores Representantes Docentes electos.

Se aprueba en unanimidad cambiar el orden del día.

1. Bienvenida a los señores Representantes Docentes al Consejo Directivo electos.
2. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
3. Lectura y aprobación de Acta No. 3 de sesión ordinaria del 9 de febrero de 2023.
4. Designación de la Comisión para arrendamiento de espacios designados a la instalación de kioscos e islas en la Facultad.
5. Comunicaciones.
6. Asuntos Varios.

1. BIENVENIDA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DOCENTES ELECTOS.

Se da lectura del Oficio No. CEUC-SG-036-2023 del 10 de febrero del 2023, mediante el cual, la Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc., Secretaría General y del Consejo Electoral, comunica, que el Consejo Electoral en sesión permanente de -9- de febrero del 2023, luego de conocer las actas enviadas por las juntas electorales ha resuelto: Proclamar los resultados del proceso electoral de las Elecciones efectuadas para completar la Representación al Consejo Directivo en las siguientes Facultades de: Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Químicas, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Comunicación Social; Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Cultura Física y una representación docente para el H. Consejo Universitario, por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, período: febrero 2023-enero 2024, realizadas el jueves 9 de febrero del 2023, de acuerdo al detalle:

REPRESENTANTES DOCENTES A CONSEJO DIRECTIVO	
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
PRINCIPAL	DIEGO FERNANDO LUNA NARVÁEZ
ALTERNA	MARTHA AMELIA NARANJO FUENTALA

Dr. Javier Vargas.- Da la bienvenida a los señores Dr. Diego Luna y Dra. Martha Naranjo, expresando su felicitación al haber sido electos Representantes Docentes a Consejo Directivo.

Dr. Diego Luna.- Expresa su compromiso de apoyar en éste órgano colegiado en beneficio de la Facultad, apegado a la ley.

Dra. Martha Naranjo.- Agradece y reitera su apoyo en beneficio de la Facultad.

Dra. Martha Naranjo abandona la reunión.

2. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022	
Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.	Decano. - Informa que mantuvo una reunión con el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, y está previsto una reunión con el Director General Administrativo. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO 2022	
Nombrar una comisión integrada por: Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora; Mvz. Tomás García, Administrador CEU, con la finalidad de que analicen y revisen el instructivo vigente, propuesta de instructivo enviado y la disposición administrativa, a fin de elaborar un solo documento legal que facilite la comercialización de los productos agropecuarios.	Secretaria abogada informa que actualizó la propuesta y envió a la Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Agrícolas para su revisión y no ha tenido respuesta. RESOLUCION.- Remitir la propuesta a los miembros de CD para revisión y conocimiento en la próxima sesión
SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	En sesión del 10/11/22 Dr. Salazar informa que se han reunido y han acordado realizar consultas a la señora Vicerrectora. Se espera la respuesta a los oficios. Dr. Salazar informa que hubo acercamiento con la Facultad de Ingeniería Química. Decano se compromete realizar una reunión con el Decano de Ingeniería Química. PENDIENTE.
Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar	
SESION EXTRAORDINARIA DEL 1 DE DICIEMBRE 2022	

Dar por conocida la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, expuesto, y solicitar al Dr. Francisco De la Cueva y Dr. Tomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, respectivamente, se sirvan acoger las observaciones mencionadas por los miembros de Consejo Directivo, documento final que lo deben presentar dentro del plazo de 15 días, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	El documento final de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, fue enviado por el Dr. Francisco De la Cueva. RESOLUCION: Remitir El Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho a los señores miembros de CD y convocar a una sesión extraordinaria para su aprobación.
SESION ORDINARIA DEL 26 DE ENERO 2023	
Dar por conocida la propuesta de GUIA ESPECÍFICA DE TITULACION y remitir al Consejo de Posgrado, a fin de que, conjuntamente con la Directora de Carrera, Comisión de Investigación de la Facultad y Secretaria Abogada, revisen, para posterior envío a conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	En proceso la revisión por parte de la Comisión

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 3 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2023.

Se resuelve aprobar el Acta No. 3 de sesión ordinaria del 9 de febrero de 2023, sin observaciones, con el voto salvado del Dr. Diego Luna, por cuanto no estuvo presente en la sesión.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DESIGNADOS A LA INSTALACIÓN DE KIOSCOS E ISLAS EN LA FACULTAD.

Se resuelve por unanimidad, nombrar la Comisión para el proceso de arrendamiento de espacios designados a la instalación de 1 kiosco para expendio de alimentos empacados y 1 charola para expendio de productos de limpieza, conformada por: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr Steve Mejía, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes; y, Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Adjuntar disposiciones, modelos.

5. COMUNICACIONES.

5.1 Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0248-O del 22 de febrero de 2023, mediante el cual la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, según el estatuto vigente de la Universidad Central del Ecuador, artículo 77, literal "O", solicita la autorización correspondiente para la defensa de trabajos de titulación, en la modalidad de Grado Oral, de los siguientes egresados:

1003556303	PASPUEL FRAGA DIEGO FABIÁN
1721675377	JACOME HERNANDEZ LINETTE MARINA
1752687531	MENESES CUNAMA DENNISSE CAROLINA
1726980111	BUENDIA CHAMORRO SALOME
1501144883	CORTEZ PALADINES LUIS ALBERTO
1725076531	GUAPAS OBANDO KATHERINE VICTORIA
1723594816	VIVAS CLAVIJO JEFFERSON MARCELO

Se resuelve por unanimidad, autorizar la defensa de los trabajos de titulación en la modalidad de Grado Oral; así como, la correspondiente incorporación, de los señores estudiantes: PASPUEL FRAGA DIEGO FABIÁN, JACOME HERNANDEZ LINETTE MARINA, MENESES CUNAMA DENNISSE CAROLINA, BUENDIA

CHAMORRO SALOME, CORTEZ PALADINES LUIS ALBERTO, GUAPAS OBANDO KATHERINE VICTORIA Y VIVAS CLAVIJO JEFFERSON MARCELO, quienes culminaron la malla curricular de la Carrera.

5.2 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2023-0017-O del 09 de febrero de 2023, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, manifiesta, que de conformidad a lo dispuesto mediante Resolución RFMVZ-CD-SO23-241-2022 de 20 de septiembre de 2022, pone en conocimiento, la planificación de los Talleres de Educación Continua; y, a la vez solicita la aprobación de Consejo Directivo.

- Taller de inseminación artificial en especies de interés veterinario
- Taller de inyectología en Medicina Veterinaria
- Curso práctico de Cirugía en Especies Mayores

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 1. Aprobar los Talleres de Educación Continua, y se solicita se re programe las fechas de los cursos, a fin de que no interfieran con las actividades académicas de fin de semestre, conforme el Calendario Académico aprobado por el HCU.**
- 2. Se informe con la debida antelación a los docentes expositores para que preparen las exposiciones.**
- 3. Solicitar a los docentes coordinadores, presenten un informe administrativo y económico del desarrollo del curso de educación continua a su cargo.**

5.3 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0186-O del 11 de febrero de 2023, mediante el cual el Dr. Renán Mena Pérez, Docente, da a conocer la planificación de sus actividades de investigación que forman parte del devengamiento de beca que actualmente mantiene como docente de la Facultad y de la Universidad, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo del 2023.

Se resuelve por unanimidad, aprobar la planificación de actividades de investigación que forma parte del devengamiento de beca, correspondiente al periodo septiembre 2022 – marzo 2023, presentado por el Dr. Renán Mena Pérez, Docente.

5.4 Se conoce la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0037-R del 01 de marzo de 2023, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 27 de febrero 2023, ha resuelto aprobar el Instructivo de Homologación y anexos, remitidos por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera; y, remitir a Consejo Directivo para la ratificación.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 1. Aprobar “GUÍA DE HOMOLOGACIÓN” y formatos anexos, con las observaciones realizadas por los miembros de Consejo Directivo.**
- 2. Disponer se difunda en la página web de la Facultad.**

5.5 Se conoce el Of-PASQ-GG-005-2023 del 27 de febrero de 2023, mediante el cual, el señor Javier Patiño Terán, Gerente General de Pasteurizadora Quito S.A., expone lo siguiente: *“Como es de conocimiento general, en el último trimestre del 2022, se incrementó indiscriminadamente el expendio de leches adulteradas con suero, agua y otros componentes; estos productos se venden con un precio inferior al de la leche pura, por lo cual nuestro principal producto (Leche Vita en funda) perdió competitividad en el mercado, lo que ocasiona una importante disminución en el volumen de ventas de la Compañía. // Vita Alimentos C.A. y*

Pasteurizadora Quito S.A. han realizado todos los esfuerzos posibles para mantener la recolección de leche de los proveedores sin afectaciones de precio y volumen, sobre todo han tratado de no reducir la cantidad de proveedores, sin embargo, la situación se ha vuelto insostenible, ya que diariamente ingresa a Vita Alimentos mucha más leche de la que puede comercializar, ocasionando un incremento en los inventarios de producto terminado, llegando a niveles inmanejables. Por esta razón, solicitamos su apoyo reduciendo, temporalmente, la cantidad de leche entregada semanalmente y cuando las circunstancias mejoren volveremos a los volúmenes habituales. // De acuerdo a lo conversado con usted y considerando que la Facultad de Medicina Veterinaria cuenta con programas educativos en los que se pueden planificar la elaboración de subproductos lácteos, solicitamos a ustedes direccionar hacia ese efecto la producción de leche de los días jueves (4 ordeños); el resto de los días habrá recolección normal por parte de Pasteurizadora Quito”.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 1. Solicitar al señor Javier Patiño Terán, Gerente General de Pasteurizadora Quito S.A, se reconsidere la reducción temporal de la cantidad de leche que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia entrega en venta a la Pasteurizadora Quito.**
- 2. Disponer al Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, realice de manera urgente los trámites para obtener las notificaciones sanitarias que corresponda, de los productos lácteos que se producen en el CEU.**
- 3. Disponer al Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, recabe la documentación necesaria, para tramitar ante la Comisión Económica del HCU la aprobación de la actualización del costo de la leche que se produce en el CEU.**

5.6 Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-0041-O del 12 de enero de 2023, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, solicita, se incluya en el presupuesto del año 2023, la cantidad de quince mil (15 000) dólares americanos, para financiar los proyectos de investigación auspiciados por la Facultad, mediante convocatoria a concurso, a 3 proyectos de investigación de 5000 USD cada uno, con la finalidad de cumplir con la reglamentación respectiva.

Con Oficio Nro. UCE-FMVZ-DF-2023-0014-O del 16 de enero de 2023, la Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Contadora, manifiesta, que dando respuesta al comentario Quipux en referencia al Oficio No. UCE-FMVZ-DEC-2023-0041-O, "favor su informe de las cuentas pendientes de proyectos COIF no ejecutados año 2022 y disponibilidad para atender este pedido", en la parte pertinente informa: "*// Como es de su conocimiento Señor Decano el presupuesto no ejecutado en un período fiscal, ya no puede ser trasladado o utilizado presupuestariamente en el siguiente año fiscal. // 2.- En cuanto si hay disponibilidad para atender el pedido para los proyectos de Investigación por el valor de \$ 15.000,00, la Facultad no tiene disponibilidad económica, ni presupuestaria para atender este pedido, salvo su mejor criterio y la de Consejo Directivo, se podría realizar una reforma presupuestaria, en la que se autorice el monto, la rebaja de las partidas presupuestarias y a que área de la Facultad (CEU, Clínica Veterinaria, Laboratorios, Administración de la Facultad) se le disminuiría su presupuesto planificado para este año.*

Siendo las 17:50 se ausenta de la sesión la señorita Ariane Lema.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 1. Comunicar al Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la COIF Facultad, que al momento la Facultad no cuenta con presupuesto asignado para atender el concurso de proyectos de investigación del presente año 2023.**

2. Recomendar que la COIF convoque a concurso de proyectos de investigación en el segundo semestre del 2023, con la finalidad de conocer el monto económico y contemplar para el próximo ejercicio fiscal 2024.
3. Sugerir se realicen convocatorias a concursos de proyectos de investigación con fondos externos, dado que los recursos de la Universidad y Facultad son muy limitados.

6. ASUNTOS VARIOS.


6.1 Dr. Jimmy Quisirumbay.- Consulta si los docentes tienen conocimiento del cronograma de defensas de pasantías, ya que, por medio de un correo enviado por el Dr. Jacho, sabe que hay una agenda aprobada por Consejo Directivo. Menciona que tiene programados los exámenes y se le hace difícil coordinar con alumnos la modificación de las fechas.

Dr. Richard Salazar.- Informa que la agenda aún no está aprobada por Consejo Directivo.

6.2 Dr. Javier Vargas.- Informa que ha recibido un informe sobre observaciones al control del personal, asistencias, justificaciones de faltas, etc. A nivel de la Universidad Central no existe una normativa que tenga los elementos claros para evaluar la gestión de los técnicos docentes. Esto le preocupa porque en la Facultad hay 12 técnicos docentes, propone que se comunique a los técnicos docentes presenten un informe de actividades a los jefes inmediatos dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes, quienes remitirán al señor Decano. La disposición correría a partir del presente mes.

Se resuelve por unanimidad, solicitar al Personal de Apoyo Académico (Técnicos Docentes, Técnicos de Laboratorio y Técnicos de Investigación) que, dentro de los 5 primeros días laborables de cada mes, presenten al jefe inmediato, un informe de las actividades realizadas, quien a su vez remitirá para conocimiento del señor Decano.

Culmina la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos. Para constancia firman los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Javier Vargas Estrella
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 16-03-2023
Resolución: Aprobado

SECRETARIO ABOGADO